

OTRAS DISPOSICIONES

DEPARTAMENTO DE CULTURA

2549

RESOLUCIÓN de 11 de mayo de 2012, del Viceconsejero de Cultura, Juventud y Deportes, por la que se nombra a los vocales de la comisión de valoración para la concesión de subvenciones destinadas a «kale antzerkia bultzatuz» y se da publicidad a la composición de dicha comisión.

Vista la Orden de la Consejera de Cultura de 24 de abril de 2012, por la que se regula el régimen de concesión de subvenciones destinadas a «kale antzerkia bultzatuz».

Considerando que el artículo 10 de la Orden de 24 de abril de 2012, dispone que una comisión de valoración elaborará y elevará la propuesta de resolución correspondiente a dichas ayudas económicas y que por Resolución del Viceconsejero de Cultura, Juventud y Deportes se nombrará a los vocales.

En su virtud,

DISPONGO:

Primero.– Nombrar a los vocales de la Comisión de Valoración que elaborará y elevará la propuesta de resolución de las ayudas destinadas a «kale antzerkia bultzatuz» y hacer pública la composición de dicha Comisión, que será la siguiente:

Presidente: D. Mikel Toral López, Director de Promoción de la Cultura.

Vocales:

- Dña. Amaia Ibáñez Zalba.
- D. Alberto García García de los Salmones.
- Dña. Amagoia Garaizabal Armesto.

Secretario: D. José Luis Ibarzabal Egibar, Técnico del Departamento de Cultura.

Segundo.– Ordenar, para general conocimiento, la publicación de la presente Resolución en el Boletín Oficial del País Vasco.

En Vitoria-Gasteiz, a 11 de mayo de 2012.

El Viceconsejero de Cultura, Juventud y Deportes,
ANTONIO RIVERA BLANCO.